

MÓDULO	MATERIA	ASIGNATURA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	CARÁCTER
Específico I	Diversidad Cultural en el Ámbito Sanitario	Desigualdades Sociales: Desigualdades Sanitarias	1º	2º	6	Optativa
PROFESORES			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)			
Emilio González Jiménez (Coordinador) María Dolores Cano-Caballero Gálvez Silvia Navarro Prado Marta Linares Manrique			Facultad de Ciencias de la Salud. Avda. De la Ilustración, 60. 18016, Granada. Despacho 9.12. E-mail: emigoji@ugr.es Teléfono: 958-243496			
			Facultad de Ciencias de la Salud. Avda. De la Ilustración, 60. 18016, Granada. Despacho 9.02. E-mail: mariadolorescanocaba@ugr.es Teléfono: 697956612			
			Facultad de Ciencias de la Salud (Campus de Melilla). C/ Santander, 1, 52005, Melilla. E-mail: silnado@ugr.es Teléfono: 952-698700			
			HORARIO DE TUTORÍAS			
			Emilio González Jiménez (Este profesor atenderá las tutorías a través de su correo electrónico) https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/f263392c01516f8eca9441f46aa41ce3			



	<p>María Dolores Cano-Caballero Gálvez (Este profesor atenderá las tutorías a través de su correo electrónico) https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/6f19949cebf4a7822d41517b8a9576e5</p> <p>Silvia Navarro Prado https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/8afb3916f1ea69ebbd78681cf3a89230</p> <p>Marta Linares Manrique https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/b0282d7353f78ee9bda4bba567639dff</p> <p>(*) Para solicitar tutoría con cualquier profesor, concertar cita previa a través de correo electrónico.</p>
MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE	OTROS MÁSTERES A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR
Master Universitario en Diversidad Cultural. Un Enfoque Multidisciplinar y Transfronterizo.	
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)	
No existen requisitos previos diferentes a los que se exigen para la matriculación en el Máster.	
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL MÁSTER)	
<ul style="list-style-type: none"> • Definición de términos como equidad y desigualdad en salud. • Perspectiva histórica. • Estadísticas que muestran las desigualdades en salud. • Recomendaciones generales para disminuir el impacto de la desigualdad social en desigualdad en salud. • Políticas que evitan la inequidad en salud. Violencia estructural. 	
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS DEL MÓDULO	
<p>CB 7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.</p> <p>CG 1 Conocer y apreciar la diversidad cultural y sus diferentes percepciones y valoraciones.</p> <p>CB 8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.</p> <p>CG 5 Interactuar positivamente con otros profesionales de diferentes contextos, demostrando unas buenas estrategias comunicativas, capacidad de argumentación, discusión y negociación.</p>	



CG 6 Trabajar de forma autónoma, expresando interés o curiosidad intelectual, demostrando motivación y habilidad en el aprendizaje estratégico y auto-regulado.

CG 7 Que los estudiantes sean capaces de comprender otras formas de vida, costumbres y hábitos culturales de otros contextos geopolíticos.

CG 8 Conocer y valorar críticamente las características singulares de la diversidad cultural de Melilla

CT 1 Que los estudiantes sean capaces de elaborar, aplicar y gestionar planes de cooperación internacional.

CT 2 Que los estudiantes sepan utilizar estrategias que fomenten los valores asociados a la Interculturalidad y la Cultura de Paz.

CT 3 Conocer y utilizar con precisión la terminología y los conceptos relacionados con la diversidad cultural.

CT 5 Conocer y apreciar la situación y la importancia de las relaciones interculturales para las sociedades democráticas.

CE 1-S Aplicar los principios de la interculturalidad a situaciones sanitarias, organizándolos en programas de intervención.

CE 1-A Aplicar los principios de la interculturalidad a situaciones administrativas, organizándolos en programas de intervención.

CE 2-S Elaborar y evaluar planes y programas sanitarios de intervención aplicables en contextos sociopolíticos concretos.

CE 3-S Conocer los sistemas sanitarios y cómo se relacionan con los sistemas sociales.

CE 2.10 Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar al estudiante en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.

CE 2.28 Conocer y relacionar género como un determinante de la salud. Conocer y relacionar la influencia de la categoría de género en el proceso salud enfermedad. Conocer e identificar los diferentes contextos culturales relacionados con los cuidados de salud.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

El alumno sabrá/comprenderá:

- El origen e impacto en la salud poblacional de equidad y desigualdad social en salud. El origen e impacto en la salud poblacional de la equidad y desigualdad social.

El alumno será capaz de:

- Definir equidad en salud y las desigualdades sociales en salud, así como la presentación de ejemplos.
- Analizar el marco de las actuaciones para la reducción de las desigualdades sociales en la salud.
- Describir las diversas herramientas disponibles para la introducción de la perspectiva de equidad en la salud en la planificación de políticas sanitarias y no sanitarias.
- Analizar las desigualdades sociales de su entorno tanto a nivel microscópico y macroscópicamente.
- Distinguir entre Ética, Moral, Derecho y Morales Religiosas.
- Señalar los elementos fundamentales de los juicios morales. Hechos, valores y deberes.
- Distinguir los diferentes enfoques metodológicos de la ética clínica.
- Aplicar estos conocimientos a la evaluación ética de casos clínicos y a la práctica profesional moderna.
- Señalar los principales documentos de referencia y recursos relacionados con la bioética clínica y la ética organizacional.
- Conocer los diferentes programas sanitarios en la población.



- Conocer los diferentes indicadores demográficos, socioeconómicos y de salud y dónde buscarlos.
- Identificar los medios de educación para la salud.
- Identificar desigualdades en salud en la literatura científica y en las divulgaciones sanitarias de los medios de comunicación.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

Temario Teórico:

Bloque I: Desigualdades sociales y Género

- Género, diferencias y desigualdades. Aproximación al enfoque de género: el origen del concepto. Marco conceptual. Diferencias y desigualdades. Igualdad y equidad.
- Socialización de género. El sexo como categoría de clasificación. El sistema normativo de género: sexo, identidad de género, rol de género, orientación sexual y prácticas sexuales. Diversas formas de identidades de género.
- Violencia de género. Definición. Tipos de violencia. Cómo y dónde se gesta la violencia. El Ciclo de la Violencia. Argumentos para tolerar la violencia. Características de la víctima y el agresor. Pautas de Intervención en el Ámbito Sanitario. Importancia del personal de los Servicios Sanitarios. Dificultades para Identificar la Violencia de Género. Recomendaciones para la Prevención de la Violencia desde el Sistema Sanitario. Recomendaciones para la Entrevista Clínica a la Mujer ante Sospecha de Maltrato. Cómo preguntas para valorar la situación y tipo de violencia. Alteraciones comportamentales, relacionales y psicológicas derivadas de la violencia. Actuación multidisciplinar. Planes de Colaboración y Protocolos de Actuación. Marco legal. Micromachismos.
- Masculinidades: concepto y tipología. Producción y reproducción de masculinidades. Los costes de la masculinidad hegemónica.
- Metodología de intervención social con enfoque de género.

Bloque II: Bioética

- Bioética e Investigación. Investigación y bioética. Ética de la preparación y publicación de un artículo científico. Comités de Ética de Investigación Clínica. Normativa. Composición y Funciones. Normativa reguladora de la investigación con seres humanos.
- Del Paternalismo al Consentimiento Informado. Modelo de relación profesional sanitario-paciente. El fundamento ético. El fundamento jurídico: Legislación y Consentimiento informado. Aspectos bioéticos. Bioética en la responsabilidad profesional y en el secreto profesional.
- Problemas éticos en el final de la vida. Bioética en el final de la vida. Eutanasia, suicidio asistido. Limitación del esfuerzo terapéutico, rechazo de tratamiento. Ley de derechos y garantías de la protección de la dignidad de la persona en proceso de muerte.

Bloque III: Desigualdades Sociales y Salud

- Marco Conceptual y Teórico de las Desigualdades en Salud. Equidad; Desigualdad; Diversidad Cultural; Multiculturalidad; Interculturalidad; Transculturalidad; Relaciones Sociales; Economía de la Salud.



- Factores Económicos, Políticos y Culturales que influyen en las Desigualdades en Salud. Análisis Regional, Nacional e Internacional.
- Inmigración y Salud.
- Métodos de análisis, investigación e intervención ante las Desigualdades en Salud. Estudios de Casos; Investigación Cualitativa; Investigación Acción Participativa.
- Atención Sanitaria ante las Desigualdades en Salud. Modelos de Atención y Educación para la Salud, Prevención y Promoción de la Salud.

Temario Práctico:

Para cada bloque y por grupos de alumnos:

- Búsqueda, lectura y discusión de artículos científicos.
- Elaboración de informe a partir de artículos propuestos por el profesor.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía General:

- Barrio, I. M, A. Molina, C. M. y Sánchez, M. L. (2006). *Ayudarte Nursing ethics and new challenges. Anales del Sistema Sanitario de Navarra*, 29 (3), 41-47.
- Bericat, E. (1998). *La integración de los métodos cuantitativo y cualitativo en la investigación social. Significado y medida*. Barcelona, Ariel.
- Calvete, A., Campos, P., Catalán, D., Fernández de la Hoz, K., Herrador, Z., Merino B. et al. (2010). *Innovando en salud pública: monitorización de los determinantes sociales de la salud y reducción de las desigualdades en salud: una prioridad para la presidencia española de la Unión Europea en 2010. Rev. Esp. Salud Pública*, 84 (1), 3-11
- Consejería de Igualdad y Políticas sociales Junta de Andalucía. (2008). *Protocolo Andaluz para la Actuación Sanitaria ante la Violencia de Género. Junta de Andalucía*. Disponible en: http://www.juntadeandalucia.es/salud/channels/temas/temas_es/P_2_ANDALUCIA_EN_SALUD_PLANES_Y ESTRATEGIAS/protocolo_violencia_genero/protocolo_violencia_genero?idioma=es&perfil=org&tema=/temas_es
- Ministerio de Sanidad Servicios Sociales y Equidad. *Equidad en Salud y Desigualdades Sociales en Salud*. Disponible en: <http://www.msc.es/eu/profesionales/saludPublica/prevPromocion/promocion/desigualdadSalud/EquidadSaludDSS.htm>
- Moreno, M. (2008). *El cuidado del otro*. Madrid, Bellaterra.
- Taylor, S. J. & Bogdan, R. (1998). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona, Paidós.

Bibliografía Específica:

- Martín, A. (2006). *Antropología del género. Culturas, mitos y estereotipos sexuales*. Madrid: Ed. Cátedra.
- Osborne, R. (2009). *Apuntes sobre la violencia de género*. Barcelona: Bellaterra Ediciones.
- Rodríguez, M. y Urbanos R. (2008). *Desigualdades sociales en salud. Factores determinantes y elementos para la acción*. Primera edición. Barcelona, Elsevier.
- Borrell, C. & Artazcoz, L. (2008). *Las desigualdades de género en salud: retos para el futuro. Rev. Esp. Salud Pública*, 82 (3), 245-249.



- Sibony, R. (2010). *La mujer inmigrante víctima de violencia de género y la aplicación del derecho de extranjería*. Guía para la actuación jurídica. Sevilla. Instituto de la Mujer.
- Ezekiel, E. (2000). *Qué hace ética a una investigación*. *JAMA*, 283, 2701-2711.
- Ley Orgánica de Protección de Datos. Ley Básica Reguladora de la Autonomía del Paciente (Ley 41/2002). El Código de Nuremberg. La declaración de Helsinki. El informe Belmont. El Convenio de Oviedo. CIOMS Pautas investigación seres humanos. Pautas Internacionales para la Evaluación Ética de los Estudios. Disponible en: http://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2002-22188
- Simon, P. et al. (2001). *El consentimiento informado*. *Med Clin (Barc)*, 117, 99-106.
- Gracia, D. y cols. (2000). *Introducción general a la ética médica*. Farreras-Rozman, Medicina Interna, 14 ed. Vol. 1, Madrid, Harcourt.
- Simón, P. & Barrio Cantalejo, I. M. (2008). Ética, Moral, Derecho y Religión. Un mapa de conceptos básicos para entender la bioética clínica. *Ética de los Cuidados*, 1(2). Disponible en: [file:///C:/Users/yo/Downloads/Simon%20P%20-%20Barrio%20I%20-%20Etica%20Moral%20Derecho%20Religion%20-%20Index%202008%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/yo/Downloads/Simon%20P%20-%20Barrio%20I%20-%20Etica%20Moral%20Derecho%20Religion%20-%20Index%202008%20(2).pdf)
- Simón, P., Barrio-Cantalejo, I.M., Alarcos F., Barbero F. J., Couceiro, A. y Hernando Robles, P. (2008). *Ética y muerte digna: Propuesta de consenso sobre un uso correcto de las palabras*. *Rev Calidad Asistencial*, 23, 271-285.
- Terraza Núñez R., Vargas Lorenzo I., Rodríguez Arjona D., Lizana Alcazo T., Vázquez Navarrete M. L. (2010). *Políticas sanitarias de ámbito estatal y autonómico para la población inmigrante en España*. *Gaceta Sanitaria*, 24 (2), 115-117.

ENLACES RECOMENDADOS

- A Wagstaff - Revista panamericana de salud pública, 2002 - SciELO Public Health. Pobreza y desigualdades en el sector de la salud. Disponible en: http://www.scielosp.org/scielo.php?pid=S1020-49892002000500007&script=sci_arttext
- DR Gwatkin - Bulletin of the world health organization, 2000 - SciELO Public Health. Health inequalities and the health of the poor: what do we know? What can we do? Disponible en: http://www.scielosp.org/scielo.php?pid=S0042-96862000000100002&script=sci_arttext&tlng=pt
- Blog: Nada es gratis. Disponible en: <http://www.fedeablogs.net/economia/>
Nada es Gratis es un blog de economía en español cuyo objetivo es promover el análisis y el comentario de prestigiosos investigadores económicos acerca de los principales problemas a los que se enfrenta la sociedad actual, con especial atención a España.
- Comisión Europea. Salud Pública. Disponible en: http://ec.europa.eu/health/social_determinants/policy/index_es.htm
En él la Comisión Europea expone sus planes para abordar las diferencias de salud entre Estados miembros.
- Ciber de Epidemiología y Salud Pública. Disponible en: <http://ciberesp.es/pdf/Plan-Estrategico.pdf> El Centro de Investigación Biomédica en Red de Epidemiología y Salud Pública (ciberesp), centra sus actividades en dos aspectos clave: conocer la magnitud y la distribución de los problemas de salud pública e identificar los factores determinantes de los mismos para evaluar la efectividad y la eficiencia de las intervenciones, ya sean estas desde el ámbito de las políticas públicas o de las implementaciones prácticas de prevención y resolución.
- Enlaces para descargar manuales para la actuación profesional contra la violencia de género. Disponible en: <http://nomasvg.wordpress.com/guias-y-manuales/guias-para-trabajadores-sociales/>



- Organización Mundial de la Salud. Disponible en: http://www.who.int/mediacentre/news/releases/2013/world_health_statistics_20130515/es/index.html
En esta dirección encontrará páginas que contienen enlaces hacia proyectos, iniciativas, actividades e informes de la OMS y datos para ponerse en contacto con la Organización, así como información sobre ellos. Todos los enlaces se han organizado en función del tema de salud o desarrollo.
- Sociedad Española de Epidemiología. Disponible en: <http://www.seepidemiologia.es/>
La Sociedad Española de Epidemiología (SEE) es una entidad con personalidad jurídica propia y sin ánimo de lucro. Esta sociedad científica tiene como finalidad cultivar y fomentar el estudio y mejor conocimiento de la Epidemiología, posibilitar aquellos medios adecuados a tal fin, defender la dignidad del ejercicio profesional de la Epidemiología en todas sus vertientes y favorecer la difusión del contenido y de la metodología epidemiológica, contribuyendo de tal modo a la promoción de la Salud Pública.
- Soledad Márquez - Crisis económicas: estudios sobre su impacto en salud.
Disponible en: <http://www.youtube.com/watch?v=IDILRQjTwcE>
Vídeo donde su autora, Soledad Márquez plantea la influencia e impacto de los períodos de crisis económica sobre la salud de las poblaciones.

METODOLOGÍA DOCENTE

Para el desarrollo de esta materia hay que distinguir entre actividades que exigen la presencia del alumno y otras que corresponden al trabajo autónomo del mismo. Los tipos de actividades para realizar serán:

ACTIVIDADES FORMATIVAS PRESENCIALES (30 horas):

- Sesiones colectivas teóricas (20 horas) (MD1)
- Sesiones colectivas prácticas: exposiciones y debates, tutorías individuales (10 horas) (MD4)

ACTIVIDADES FORMATIVAS NO PRESENCIALES (120 horas):

- Lecturas especializadas (50 horas) (MD2)
- Trabajo autónomo del alumnado (70 horas) (MD2)

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Atendiendo a la Modificación de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada (Aprobada por Consejo de Gobierno en su sesión ordinaria de 26 de octubre de 2016 y publicada en BOUGR, nº 112, con fecha 09/11/2016), la evaluación de esta materia podrá ser:

A) Evaluación Continua

Instrumentos:

- SE2 Exposiciones y debates sobre los trabajos realizados: (Informes de trabajo del estudiante: Actividades de clase y análisis de casos).
- SE4 Asistencia a clase: (Lista de asistencia).
- SE3 Participación cualificada.



Criterios y porcentaje sobre la calificación final:

- SE2 Evaluación de habilidades y destrezas prácticas: Análisis de informes entregados por los estudiantes (60% de la nota final).
- SE4 Asistencia clase: (20% de la nota final).
- SE3 Participación cualificada: (Participación activa en las clases y en debates (20% de la nota final)).

B) Evaluación Única Final

A este tipo de evaluación se podrán acoger aquellos estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada. Para ello, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si esta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, el estudiante deberá solicitar, a través del procedimiento electrónico, al Coordinador del Máster su acogimiento a esta modalidad, alegando y acreditando las razones que le impiden seguir la evaluación continua (Artículo 8).

Se realizará en un solo acto académico que constará de:

- Examen de conocimientos teóricos mediante una prueba escrita en relación con el programa.
- Resolución de un caso clínico que versará sobre los diferentes contenidos del programa.

El valor en la nota final de cada parte será:

- Examen de conocimientos teóricos: 50%
- Resolución del caso clínico: 50%

*Para aprobar la asignatura, es necesario superar el examen y el caso clínico.

C) Evaluación por Incidencias

Podrán solicitar esta modalidad aquellos estudiantes que no puedan concurrir a las pruebas finales de evaluación, en su fecha oficial, por alguna de las circunstancias recogidas en el artículo 9 de la Modificación de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (NCG 112/3). El coordinador del Máster, de acuerdo con los profesores de la misma y los alumnos implicados, propondrá una fecha alternativa para el desarrollo de la prueba.

D) Evaluación del alumnado con discapacidad u otras necesidades de apoyo educativo (NEAE)

En el caso de estudiantes con discapacidad u otras necesidades específicas de apoyo educativo, las pruebas de evaluación deberán adaptarse a sus necesidades, de acuerdo a las recomendaciones de la Unidad de Inclusión de la Universidad (Artículo 11).

E) Evaluación Extraordinaria por Tribunal

Consiste en una segunda convocatoria anual de la asignatura. Los criterios, instrumentos y porcentajes son los mismos que los establecidos en la Evaluación Única Final.

El estudiante que desee acogerse al procedimiento de evaluación por Tribunal deberá solicitarlo al Coordinador del Máster mediante escrito, motivando las circunstancias extraordinarias que lo justifiquen. La solicitud deberá presentarse con una antelación mínima de quince días hábiles a la fecha del inicio del periodo de pruebas finales de cada convocatoria, renunciando a las calificaciones obtenidas mediante realización de las distintas pruebas de la evaluación continua. El procedimiento de



evaluación por tribunal solo será aplicable a las pruebas finales (Artículo 10).

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional.

INFORMACIÓN ADICIONAL

El horario de la asignatura se hará público en la página web del máster:
<http://masteres.ugr.es/diversidadcultural/>

